

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Jueves 31 de Marzo de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores: la mitad.

NUM. 8.099

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

### ASUNTOS VARIOS.

#### Los cupones.

Tenemos costumbre de inspirarnos siempre en el más recto criterio cuando de algun asunto de interés general tratamos, y sentimos verdadera satisfaccion cuando ilustrados colegas confirman nuestros humildes juicios.

El asunto sobre los cupones sigue dando juego en la prensa y la opinión se muestra en consonancia con las ideas vertidas por nosotros. Nuestro colega entendidísimo *Los Negocios*, en su última revista financiera, dice acerca de este asunto lo siguiente:

«Aunque no sea este lugar del periódico el más á propósito para tratar sobre la justicia y conveniencia de la medida, tales han sido las encontradas versiones que hemos escuchado, que no nos es dado resistir al deseo de dar, aunque de un modo muy somero, nuestra opinion.

Esta es la de que estimamos justo y conviene que los tenedores de valores del Estado contribuyan como todos los demás al sostenimiento de las cargas públicas, porque como éstos gozan de los beneficios de la institución social que es el fundamento de la tributacion.

El que disfruta de la renta saneada que aquellos producen, el que goza de las ventajas que tiene el papel garantido por el Estado, el que para cobrar la renta sólo tiene que presentar los cupones, para obtener préstamos no necesita escrituras ni ha de pagar derechos reales, el que á cada momento sin el menor engorro y con escasisimo gasto puede convertir sus títulos á numerario, el que, en fin, tiene el mayor interés en que el gobierno disponga de elementos que aseguren el orden, éste no puede, no debe negarse á robustecer con sus medios la accion social, de cuyos beneficios es el primero en disfrutar.

Tanto más justo es ello, en cuanto no hay razón que abone que el propietario y el industrial contribuyan para que el rentista cobre bien sus cupones y se evite todo sacrificio pecuniario para el sostenimiento de las cargas que al Estado se imponen para beneficio de todos.

La cifra de la tributación de los rentistas del Estado en los presupuestos últimamente presentados es tan módica, que no admite discusión ni creemos que nadie la impugne, como no sea por el temor de los sucesivos aumentos que pueda tener y por el irritante privilegio que se establece á favor de los tenedores de la Deuda exterior.

Lo acontecido en la contratación de estos últimos días, prueba que al igual que nosotros ha apreciado el mercado el alcance del nuevo tributo al volver á subir los cambios

al nivel que tenían desde que se supo su cifra exacta.»

Esta declaración de un periódico serio y entendido en los asuntos financieros, puede dar lecciones á los que al buen tum tum, hablan hasta de lo que se opone á sus propias tendencias, por el afán de contradecir y de levantar figura.

#### Las carreteras en España.

Sabíamos la desigualdad con que se hallan distribuidas entre nuestras provincias las carreteras del Estado, pero nunca habíamos visto tan de relieve esta injusticia como la presenta el Sr. Jimeno Agius en el interesantísimo artículo que sobre la materia ha publicado recientemente en la *Revista de España*. Dando nuestro particular amigo una prueba mas de su laboriosidad á la vez que del interés que le merecen todas las cuestiones de verdadera importancia para nuestra patria, ha hecho un detenido estudio del real decreto publicado por el ministerio de Fomento en tiempo del Sr. Montero Rios sobre vias terrestres de comunicacion; con este motivo ha suplido el gran vacío que presentan las estadísticas publicadas por la Direccion general de Obras públicas, es decir, ha relacionado la longitud de las carreteras existentes en cada provincia con la extension superficial del territorio respectivo, y resulta que mientras en la provincia de Logroño corresponden 103 kilómetros de carretera á cada 1.000 kilómetros cuadrados de superficie; 109 en la de Santander, 117 en la de Pontevedra y 142 en la de Valladolid, en la de Sevilla no hay, por igual unidad superficial, mas que 30 kilómetros de carretera, 29 en la de Albacete y en la de Badajoz, 25 en la de Granada, 24 en la de Huelva y en la de Lérida, y 16 en la de Ciudad-Real.

Y no cabe decir que en los últimos años se ha tratado de reparar la injusticia cometida, y que desaparecerá esta en cuanto se terminen las carreteras que estaban construyéndose en el año 1884, fecha á que se refieren las últimas noticias oficiales, porque sumadas estas á las ya concluidas, resultan todavía 15 provincias con menos de 50 kilómetros de carretera por cada 1.000 cuadrados de superficie; entre ellas, las mismas siete que antes hemos citado como las mas desatendidas, á saber las de Sevilla, Albacete, Badajoz, Granada, Huelva, Lérida y Ciudad-Real. Esta última, despues de concluidas estas líneas que ahora están construyéndose, no tendrá mas que 20 kilómetros de carretera por cada 1.000 cuadrados de superficie, al paso que la de Valladolid tendrá 147.

Pero todavía hay mas. El Sr. Jimeno Agius ha aplicado el mismo calculo á la totalidad de las carreteras comprendidas en el plan general, en el cual figuran hasta las líneas que se hallan sin estudiar, y resulta que, *hista en prometer*, han sido postergadas muchas de nuestras provincias, pues mientras figuran en el plan general circunscripciones administrativas con cerca de 200 kilómetros de carretera por 1.000 cuadrados de superficie, aparecen otras con

menos de 60. Habian de estar terminadas todas líneas que en el plan general se asignan á las provincias de Albacete, Ciudad-Real, es decir, hasta las simplemente proyectadas y las que se hallan por estudiar, y su situación todavia sería inferior á la que ya el año 1884 tenían 18 provincias.

Excusamos comentarios, y por lo mismo seguiremos nuestro extracto, dando á conocer el estado de las carreteras provinciales. Estas han alcanzado ventajosisima cifra en las Provincias Vascongadas; en la de Guipúzcoa hay 97 kilómetros de carretera provincial por cada 1.000 de superficie, 141 en la de Alava y 286 en la de Vizcaya; pero en el resto de la Península, la provincia mas favorecida en este punto, que es la de Barcelona, no tiene mas que 37 kilómetros de vía por 1.000 cuadrados de superficie; en diez provincias oscila esta relacion entre 11 y 20 kilómetros de carretera por 1.000 cuadrados de superficie; en veinte, entre 1 y 9; en dos no llega á un kilómetro; y en siete no hay un solo metro de carretera provincial.

Tal es el estado de nuestras carreteras, y lo mas sensible es que no hay esperanza de que en mucho tiempo mejore, mientras no se destinen á nueva construcción de carreteras en los presupuestos generales del Estado mas de los 30 millones de pesetas que figuran en los vigentes, pues segun cálculos del Sr. Jimeno Agius, aun suponiendo ya terminadas las líneas que hoy se hallan construyéndose, se necesitan 32 años y 961 millones y medio de pesetas para construir los 21.418 kilómetros que hacen falta para tener en España siquiera 100 kilómetros de carretera por cada 1.000 cuadrados de superficie.

#### Pobres niños.

Tanto como Victor Hugo queria á los niños los quiero yo. Me complazco en verlos correr, chillar, pegarse, acariciarse; siento inexplicable gozo al comprender la inocencia de esas criaturitas que juegan y se divierten sin pensar que más tarde serán grandecitos y empezarán á sufrir las fatigas y pasiones de la vida; y como dice el autor de las *Hojas de Otoño*: «dibrenos Dios de ver los campos sin flores y la casa sin niños.»

Una tarde, por la Castellana, paseaba yo mirando á un lado y á otro los grupos de niños que al cuidado de las niñas, retozones se divertían. Estaba causado y con objeto de contemplar sus infantiles juegos me senté en un banco. Al momento un niño muy monin vestido de marinero y melonas como oro se acercó á mi asiento é inocentemente se puso á jugar. Le contemplaba y pensaba lo dichosos que serian los padres, los jueños de aquel angelito, cuando otro niño se acercó. Pero ¡que contrastel! Aquella criaturita se le caía á giromes el vestido como si algun animal uñoso lo hubiese desgarrado; los pies desnudos; la cara sucia como la de un miuero y los ojos entornados por las ganancias, pero las niñas de éstos, de color de zafiro.

La charla de los dos muñecos no le hu-

biera cambiado yo por escuchar las agudezas de una discusión entre frailes.

Pero, supongo que no á todos gustan las graciosas habillitas de los niños y me las calló, á no ser lo siguiente:

—Me ha dicho mi madre que te viniese á buscar y te lleve aquel portal donde te dará caramelos. Sí, caramelos, pero no, no voyas. Si vieras, á mí me pega, me muere; pone una cara ¡uf! me dá miedo cuando me coje porque parece que me vá á comer, con aquellos ojos...

—A mí no me hará eso, porque todos me quieren; si vieras, en casa tengo un caballo de cartón, un... y seguita enumerando tantos juguetes mientras que el niño pobre con la boca abierta le escuchaba é imposible le parecia que un niño igual qué él pudiera tener tantas cosas ya que el pobrecillo por no tener ni aun tenía el amor de madre.

Los caramelos despertaron la golosina del niño rico á pesar de que su amiguito le anunciaba que le haría daño su madre, echó á correr seguido del andrajillo y entraron en el portal. Los seguí apresuradamente y cuando vi que cerraban la puerta eché á correr y al entrar en él, ¡pues no vi á aquel angelito tirado en el suelo con un pañuelo en la boca y de rodillas al niño harapiento que suplicaba á una como bruja que no hiciera daño á su amiguito!

La cólera me cegó y cogí á la mujer de de los pelos y la derribé al suelo no sin que ella intentase pegar una patada al niño rubio, que si el pobrecillo llega á recibirla no tuviera necesidad de otra, y al legañosito le dió tal empujón que fué á parar á la pared donde dió con la cabeza y dejó la pintura de sangre muy roja, muy pura... la de su madre sería muy negra, muy sucia.

CONDE LOTARIO.

#### Los ciclones y trombas.

En general se llaman huracanes á vientos fuertes, cuya velocidad es tal, que destrozan los árboles y construcciones en una extension considerable. En la India son bastantes frecuentes estos huranes fuertes que llaman *tifones*, y cuando siguen una marcha circular, se designan con el nombre de *ciclones*, que indican su movimiento.

Para dar una idea del ciclón, supongamos un eje vertical que se trasporta por el seno de la atmósfera con cierta velocidad, y que á su alrededor hay una gran masa de aire dotada de rápido movimiento de rotacion. El origen de los ciclones se halla entre el Ecuador y los trópicos por las perturbaciones de los vientos alisos y monzones.

Los fuertes temporales de nuestras costas, los de Irlanda, Inglaterra y Noruega, provienen generalmente de los ciclones.

La velocidad es variable en la rotacion y traslacion de los ciclones; siendo más terrible la segun la, pues llega á 200 y 250 kilómetros por hora, mientras que en la primera solo es de 15 á 45 por la velocidad de traslacion va aumentando con el trascurso, llegando á alcanzar al fin de su carrera 1.500 y 2.000 kilómetros; lo contrario sucede con la velocidad de rotacion, lo cual produce al poco tiempo la desaparicion del ciclón.

### (3) FOLLETIN.

#### TIENDA-ASILO DE ALMERIA.

(Conclusion.)

Capital liquidado en 31 de Julio próximo pasado.	43.145'78
Donativos hechos hasta hoy.	3.443'75
Utilidad de la Cocina.	590'83
Deferencia entre la subvencion y gastos generales.	113'56
Valor de sacos vendidos.	32'52
<b>Total</b>	<b>47.326'44</b>

Valor de carne de vaca, regalo á los consumidores.	90
<b>Total</b>	<b>47.235'44</b>

Los donativos, utilidades y diferencias entre subvencion y gasto importa segun detalle anterior rebajado el valor de la Casa rs. vilon.	4.090'66
lo que aplicamos para rebajar los valores de menaje, mobiliario y gasto de instalacion en la forma siguiente.	
El mobiliario y enseres segun deta-	

lle anterior importa.	12.440'81
Los gastos y efectos de instalacion.	2.703'90 T 15.144'91
Deducidos los donativos mensuales.	4.079'66
Queda reducido este valor á rs. vilon	11.054'05
Quedando hoy un capital líquido exactamente igual al que tenía este establecimiento en 31 de Julio próximo pasado de haber rebajado desde Agosto.	407'66
en mobiliario, enseres y gastos de	

instalacion.	
<b>Demonstracion.</b>	
Valor en maderas invertidas.	3.891'18
Valor del edificio.	29.418'19
Valor de bonos de metal.	1.762
Valor que hoy se da al mobiliario é instalacion.	11.044'05
Deudores y metálico	2.327'41
Deducido el valor de los acreedores al establecimiento	5.307'05
<b>Total</b>	<b>43.145'78</b>
Queda igual capital al de la última liquidado en 31 de Julio de 1886.	43.145'58
<b>EL TESORERO,</b>	<b>EL CONTADOR,</b>
<b>Luis Terriza.</b>	<b>José Lopez Guillen.</b>



clón, resolviéndose en un viento fuerte receloso.

La explicación de los ciclones no está muy clara ni se hallan de acuerdo todos los meteorologistas. Créese que al chocar dos masas de aire, cuyas velocidades son próximamente las mismas, producen una rotación ó remolino alrededor de un eje vertical, lo cual dá por resultado la tendencia á alejarse las moléculas de aire en virtud de la fuerza centrífuga que se halla contrarrestada por la resistencia del aire que les rodea. Esto determina un enrarecimiento ó depresión en el eje del ciclón, que produce la aspiración del aire, del agua y de los objetos próximos. Hay también aspiración en la parte superior del eje, siendo más fácil la entrada de aire por este sitio; pero en cambio en la parte inferior hay condensación del vapor al elevarse con rapidéz y enfriarse, lo que produce lluvia y tempestad.

En el mar produce el ciclón elevación de las aguas y olas terribles, acompañado esto de lluvias violentas que ponen en peligro aun á los buques más fuertes. En los mares duran más los ciclones, porque son menores los frotamientos, tardando quince y veinte días en deshacerse, y sus efectos son terribles, como se observa en los mares de la China.

Las trombas están constituidas por masas de vapores suspendidos en las capas inferiores de la atmósfera, dotadas de movimiento giratorio como los ciclones de aire. Estos fenómenos van acompañados de granizo, lluvia, relámpagos y rayos.

En los mares producen las trombas la elevación de las aguas en cono, uniéndose de tal modo, que ambos vértices, el de la tromba y el del agua se unen, formando una masa continua.

Según Koemtz, el origen de las trombas es debido principalmente á dos vientos opuestos que pasa uno al lado del otro, ó bien de un viento muy fuerte en las altas regiones de la atmósfera. Peltier y otros físicos los atribuyen á la electricidad. Entre los marinos es frecuente deshacer las trombas á cañonazos.

Carta de Madrid.

28 de Marzo de 1887.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy es uno de esos días que amanecen para tormento de los periodistas que desean satisfacer los compromisos que tienen contraídos con el público y que sin embargo no saben como lograrlo por lo mismo que los sucesos no se prestan en modo alguno, toda vez que habiendo trascurrido un día de fiesta la gente política se queda á la expectativa sobre todo cuando en las circunstancias actuales se aguardan las declaraciones de los ministros sobre el único asunto cotizabile que hay á la orden del día y que se refiere á la cuestión de orden público y á las detenciones llevadas á cabo con este motivo.

No volveré á repetir lo dicho ayer á este propósito, por más que de ello se habla bastante, pero como nada tiene de novedad, escuso comentarios ya bastante conocidos. Solamente diré que algunas de las prisiones hechas han producido un pánico de bastante importancia en la opinión pública que se preocupa muy mucho de lo poco que hace falta para comprometer á un inocente y que pide castigo para los que, si se confirman ciertos rumores, encuentran una socorrida profesión en explotar conferencias inventadas, para que el escarmiento haga mas cautos á cuantos intenten utilizar semejantes resortes.

Muy pronto se reunirá la junta directiva del partido progresista democrático para estudiar y aprobar las circulares relativas á las elecciones próximas. Sábese ya por lo que á Madrid respecta que aunque el acuerdo general es de acudir á la lucha no lo harán en esta Corte porque creen que los candidatos que votarian no pensaban aceptar el encargo por lo cual vendrá á constituir una especie de retraimiento local.

Otro, sin embargo, es el punto sobre el que da que hablar en todos los círculos el mencionado partido, relativo á los procedimientos de fuerza, puesto que mientras en el sentir de algunos la catástrofe se halla tan próxima que ya cuentan por días la espiración del plazo, otros juzgan no podría suceder esto hasta la entrada del invierno. Rumores son estos diametralmente opuestos y por lo mismo están dando lugar á una gran confusión de que se aprovechan los que siguen la máxima del refrán castellano: á río revuelto ganancia de pescadores.

El envío de un cañonero á Cayo Hueso ha hecho comprender á muchos que los filibusteros de Cuba no se duermen en las pajas y que si ya no han hecho una nueva tentativa, se debe entre otras causas á las desavenencias y disturbios que existen en

el seno de esos enemigos de la patria. Parece que las autoridades de la isla han logrado recientemente impedir un desembarco de armas en dicho punto y que á ello obedece la presencia de dicho cañonero en las aguas de la citada provincia.

Nada se ha dicho hoy de nuevo ni de los proyectos pendientes de aprobación en las cámaras, porque toda la atención la absorben los rumores de orden público y las prisiones que se han hecho y que si algo se comenta es el punto de la responsabilidad ministerial que muchos pretenden debe exigirse á las autoridades por la mencionada cuestión.

Concentrada la atención de todos en las cámaras se aguardaba á que se abriesen hoy las sesiones para que el gobierno diese explicaciones sobre dicho asunto y con efecto el Sr. Sagasta se presentó en el Senado donde el Sr. Bosch y Fustigueras hizo la correspondiente pregunta para saber cual era la verdad de dichos rumores, dando lugar á que el capitán general Sr. Martínez Campos en ausencia de los ministros declararan que no hay más precauciones que las de ordinario y más tarde el Sr. Sagasta confirmó estas mismas ideas, pero sin que por parte de uno ú otro se hubiese mencionado lo referente á las detenciones.

Un incidente á que dió lugar el marqués de Muros, recordando que quiso ser jesuita fué causa de que el Sr. Sagasta le lanzara un embuzado ataque por su indisciplina, y por último el ministro de Marina se levantó á desvanecer los rumores pesimistas que habían corrido suponiendo de pésimas condiciones los dos cruceros que actualmente se construyen en Inglaterra continuando despues la discusión del proyecto de tabacos.

En la sesión del Congreso lo mas importante ha sido una pregunta del Sr. Conde de Toreno sobre los sucesos de Valencia con motivo del Rosario de la Aurora; y las preguntas dirigidas al gobierno por los señores Montilla, Cánovas, Celleruelo, Becerra y Martínez Luna sobre los rumores de alteración del orden público.

Todos han ofrecido al Gobierno en nombre de sus respectivos partidos, apoyo para el afianzamiento ya de la paz, ya de las instituciones.

Suyo aficmo.

La locura de una Princesa.

La princesa Thyra es la más joven de las hijas del rey de Dinamarca; nació el año 1853 y tiene diez años menos que la mayor de sus hermanas y siete menos que la segunda, y es, según dicen los que las conocen á todas, la más hermosa de las tres.

Un día hubo gran fiesta en el alcázar de sus padres. Thyra, que tenía 10 años, fué vestida con su traje más hermoso y adornada con joyas y con flores.

—¿Qué fiesta es hoy? preguntó á su aya. —Una gran fiesta en casa; el príncipe heredero de la corona de Inglaterra, ha pedido la mano á vuestra hermana Alejandrina.

—¿Y se va á casar? —Ciertamente, contestó el aya, y luego cuando los años pasen y la reina de Inglaterra muera, ella será reina.

—¿Será reina! dijo la niña, abriendo los hermosos ojos como si escuchara un cuento. Pasaron tres años, la princesa Thyra crecía triste y melancólica en el palacio de sus padres.

Un día al levantarse, su aya la puso, en vez del sencillo vestido de diario, un rico traje y prendió flores en su pecho y perlas en su cabeza.

—¿Qué fiesta es hoy? preguntó la niña. —Una gran fiesta para vuestra familia, contestó el aya. El príncipe heredero de un gran imperio de Rusia, ha pedido la mano de vuestra hermana Maria.

—¿Y se va á casar? —Ciertamente, y luego cuando el emperador muera, ella será reina. —Como Alejandrina, mi hermana mayor. —Exactamente como Alejandrina.

Pasaron los años, Alejandrina y Maria brillaban en las cortes de Inglaterra y de Rusia, y Thyra, la hermana menor, crecía melancólicamente en el castillo de Copenhague.

—¿No ha venido ningún príncipe heredero de corona? preguntaba algunas veces á su aya.

—No, no ha venido, contestaba esta. —Yo no seré reina como Alejandrina y Maria, decía la princesa.

—Esperad, señora, que no es tarde, y V. A. es muy hermosa, decía el aya.

Un día entraron en el cuarto de la princesa una gran caja con un vestido blanco adornado de azahar.

—Esto es para V. A., dijo el aya; el prin-

cipe que esperabamos ha venido y os vais á casar, como vuestras hermanas Alejandrina y Maria.

—¿Y seré también reina? preguntó la princesa en cuyos hermosos ojos brilló la alegría.

—No, no seréis reina; pero seréis princesa de la Gran Bretaña é Irlanda, duquesa de Cumberland y de Brunswick y de Lunenburg.

La hermosa Thyra no oía esta enumeración de títulos y se dejaba vestir maquinalmente, mientras murmuraba por lo bajo: —No seré reina.

Era esto el año 1878; la bella princesa Thyra salió de Copenhague y siguió á su esposo á la señorial residencia de Gmunden, en la alta Hungría; ha tenido cinco hijos, dos niños y tres niñas; pero ni la paz de su hogar ni las creencias de sus hijos han disipado su melancolía que se ha ido convirtiendo en locura.

Recientemente ha sido conducida á la casa de locos del doctor Leiderdosi, cerca de Viena, y pasea por las solitarias calles de árboles repitiendo continuamente:

—No seré reina.

POLITICULLA.

Ha ingresado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor marqués de Pidal. Su discurso, según refieren, fué un estudio filosófico-social y un tanto teológico.

Y el mismo carácter tenía el que, en contestación, leyó el señor marqués de Molins.

No hace falta decir más.

Ya sabemos lo que hicieron los dos marqueses.

Rezar un rosario.

Eclos de la mayoría:

«Con los males que padecemos á diario tenemos bastante para llevar una vida de perros.»

Pues es fácil averiguar de qué la llevan otros.

De gatos.

Porque así se tratan la derecha y la izquierda del partido fusionista.

Como gatos y perros.

Leemos:

«Los gobiernos no van á inventar peligros imaginarios para el gusto de darles el tono de celosos guardianes.»

¿No?

Se habrán encarecido los coheteros.

Porque no querrán los fusionistas ser menos que los conservadores.

Y tenemos confianza en ellos.

Nos darán otro espectáculo como el de la calle de la Fresa.

«Lo que hay es que el gobierno obliga á los jefes de cuerpo á que duerman en los cuarteles.»

¿A que duerman?

No hay tal cosa.

Les obliga á que estén despiertos.

Ante todo, la noticia grata.

Según los periódicos ministeriales, reina completa tranquilidad en toda la Península.

Esto no obsta para que se hayan hecho algunas prisiones en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Y para que se hayan tomado precauciones militares en Jaen, Zaragoza y otros puntos.

Se conoce que el sistema constitucional lo ha invadido todo.

Y la tranquilidad reina en la Península.

Pero en el gabinete, no.

De modo que no gobierna.

NOTICIAS CURIOSAS.

Testamento raro.

Difícil hallar u-o que lo sea mas que el de mi ter Ambrose B. Charge, un sujeto ya entrado en años, residente en Pittsburgh, Pennsylvania.

Hélo aquí en extracto:

«Mando que al morir mi cuerpo sea trasladado á la iglesia de San Miguel, y despues de las exequias fúnebres, entregado á mi familia, la cual lo hará incinerar. Mis cenizas serán puestas en un frasco, que se entregará al consul de Alemania en esta ciudad, para que este lo remita á su colega de Nueva-York, quien á su vez lo entregará al capitán del vapor Eiba al zarpar para Bremen. Una vez en alta mar, el capitán hará que un pasajero vestido de marinero, esparza mis cenizas á los cuatro vientos desde la caña del palo mayor y en presencia de todos los demás pasajeros. Terminado el viaje del Eiba, dese que los periódicos de Pittsburgh publiquen un relato de la ceremonia de la dispersión de mis cenizas.»

Lo raro, mas raro que el testamento, es que los amigos del testador le tienen por cuerdisimo, y han tomado la cosa muy por lo serio.

PROVINCIAS.

Un joven ex-militar que salió de Málaga el martes para Alfarache, con objeto de contraer allí matrimonio con una prima suya, en el momento mismo de estarse bendiciendo la union, sufrió un ataque cerebral, cayendo á los pies de la novia como herido por el rayo.

La consternación fué inmensa en todos los circunstantes, que juzgaron muerto al infeliz. La desposada, que se creyó viuda en el momento mismo de ser casada, sufrió tal disgusto que fué necesario retirarla de la iglesia con un síncope.

El enfermo continuaba de mucho peligro al día siguiente, desesperándose de salvarle la vida.

Nuestro apreciable colega *El Defensor de Granada*, ha sido denunciado por publicar un telegrama de su corresponsal de Madrid, diciendo que el rey se hallaba muy enfermo y que se desesperaba de su salvación. Lo más extraño es que el colega atenuó en lo posible el despacho recibido, el cual participaba terminantemente que había muerto; que no se explica tal inexactitud en corresponsal tan bien informado y que si alguno trató de sorprender la buena fe del periódico, tuvo que hacer uso de la clave reservada entre el corresponsal y el colega; porque el telegrama estaba redactado precisamente en los términos convenidos para excepcionales casos.

Por nuestra parte, diremos que también se recibió por el telégrafo en Málaga y otros puntos esas mismas noticias, y que no faltan indicios que den lugar á la suposición de que todo fué un error cometido al interpretar la nueva del fallecimiento del general Reina.

Cuenta *La Correspondencia* que ayer sorprendió la Nilson á los concurrentes de uno de los templos protestantes de esta corte. Estando cantándose un salmo, la diva dejó oír su hermosa voz tomando parte en la oración hasta el final.

Como es sabido, la Sra. Nilson profesa la religión protestante.

Refiere *El Liberal* que el Sr. Vega Armentero, director de *El Monitor del Comercio*, fué objeto de una brutal agresión. Cruzaba á las doce y media por la calle de las Góngoras, cuando se vió acometido por un hombre que trataba de asesinarle. El Sr. Vega se defendió con energía y pudo rechazar al agresor, que huyó precipitadamente.

A sus voces no acudio ag-nte alguno de la autoridad, ni sus gestiones posteriores cerca de la policía fueron mas eficaces para la persecución del agresor.

Estos casos se van repitiendo con harta frecuencia, y sobre ellos llamamos la atención de las autoridades.

Dicen de Valladolid que ha sido detenida en la estación una joven de 17 años que se había fugado por segunda vez de la casa paterna, procedente de Valdecastilla.

Hace pocos días se fugó en Cádiz, de su casa, una señora casada bastante conocida en aquella localidad.

En compensación, sin duda, el sábado desapareció en Cádiz tambien un marido, cuya mujer se ha presentado á la autoridad participando desea le devuelvan á aquel, pues la dejó abandonada con hijos pequeños.

En Valencia se ha suicidado un demente afecto al servicio de la cocina de Hospital provincial. A las cuatro de la mañana del viernes penetró en dicho departamento una de las hermanas de la Caridad, y encontro ahorcado de una cuerda á Pascual Biasco y Biasco, de 55 años. El infeliz sujetó la cuerda á un tubo de gas, hizo un nudo corredizo, y se ahorcó.

Segun telegramas recibidos de Manila, en los días 24 25 ocurrieron temblores de tierra en Albay y en los camarines Norte y Sur, hundándose varios edificios.

No han ocurrido desgracias personales.

Según el *El Diario de Badajoz*, en varias calles de aquella ciudad ocurrieron el jueves ultimo colisiones entre soldados de caballería y otros de cazadores, resultando algún herido.

TELEGRAMAS.

Francia

Paris 28.—La causa que se sigue con motivo del triple asesinato de la calle de Montagne de Paris, sigue ocupando preferentemente la atención pública.

El asunto toma ya un nuevo aspecto.

La oficina de modista Sabatier, que hasta ahora habia declarado de Pranzini durmió en su casa la noche del delito, ha confesado que no es cierto.

Por lo tanto hay fundados motivos para creer que Pranzini fué el autor del crimen.

Paris 26.—El Consejo Superior de Sanidad, propone que se fije en tres días las cuarentenas á las procedencias de Catania, no comprendiendo el tiempo de la travesía.

Inglaterra.

Londres 28.—El *Times* publica esta mañana un despacho de San Petersburgo, diciendo que el ministro de la Guerra está haciendo compras de fornituras y de material de Sanidad militar.

El *Times* vé en esto un indicio significativo de guerra.

Rusia.

Paris 27.—Continúan los preparativos belicases en Rusia. Todos los días se observan nuevos síntomas de guerra.

Entre otros hay que citar el hecho de haber suprimido el servicio de una Compañía de vapores entre el Mar Negro y el Mediterráneo, por temerse que dedicar ahora á la conducción de material de guerra de orden del ministro de Marina.



Bulgaria.

Londres 28.—Se sabe que el principe Fernando de Coburgo, a quien se ha ofrecido la candidatura del trono de Bulgaria, ha contestado que estaba resuelto a no aceptarla.

De la Agencia libre.

San Petersburgo 26.—Se asegura que el czar ha dicho en el seno de su círculo de confianza, que las personas arrestadas a consecuencia del complot, no han sido más que instrumentos inconscientes.

Seria necesario descubrir los verdaderos investigadores del crimen, para castigarlos. Los presos han confesado que, hallándose en la miseria fueron seducidos con grandes ofertas de dinero.

Como se sabe que las arcas de los nihilistas distan mucho de estar llenas, se faculta la creencia de que no eran tales los investigadores del último atentado en San Peter burgo.

GACETILLAS.

Papeles son papeles.—En la Gaceta hemos visto la Circular dirigida a los Gobernadores de las provincias para que visiten e inspeccionen detenidamente los Hospitales y demás establecimientos de la Beneficencia, corrigiendo los abusos y corruptelas que se hallen consentidos por apatía o negligencia de los llamados a remediarlos.

Esa Circular quedará, como otras muchas, archivada y ni ahora ni despues se hará nada ni se dará un paso para que los Hospitales y los Hospicios estén convenientemente dotados de lo que necesitan.

Seguirán, pues, muriéndose de hambre los niños expósitos porque no se les paga a las nodrizas encargadas de lactarlos, como ha sucedido en Lorca y en Almería en varias ocasiones.

Los enfermos de los Hospitales carecerán tambien de los medicamentos mas indispensables para el alivio de sus dolencias y llegarán a faltar las hilas para los heridos y la carne para los convalecientes.

No se aborarán los sneldos a los profesores médicos, practicantes y enfermeros y no habrá ni aun los instrumentos propios para realizar determinadas operaciones quirúrgicas.

No dudamos que el Sr. Dieffebroun practicará la visita, tratará de hacer algo, se reunirán los Diputados, se hablará, se discutirá, en fin, tendremos la 2.ª edición del Congreso de los Rationes.

Pero ¿quién le pondrá el cascabel al gato? Es decir, ¿quién arbitrará recursos para llevar a cabo las reformas que son necesarias en los establecimientos de Beneficencia?

¿Se apremiará a los pueblos que deben 20.000 ó 30.000 duros?

Mucho lo dudamos cuando tenemos presente que el naufragio del último Delegado de Hacienda fué debido a haber querido meter en cintura al Ayuntamiento de Huércal-Overa que es uno de los que mas adeudan a la Diputación.

Estas Circulares con que cada Ministro marca su paso por las esferas del poder, no son mas que modelos mas ó ménos castizos de la literatura oficial que van a llenar unas cuantas páginas de la coleccion legislativa y que no producen el menor resultado práctico sino el de obligarnos ahora, como otras veces, a tomar la pluma y repetir los mismos comentarios y gritar como los clowns de los circos gimnásticos: ¡Música, música, música!

El notable prestigiatador Sr. Juarez de Negron dió la noche del domingo en el teatro de Apolo su funcion de despedida presentando ante el público una variada serie de sus trabajos que causaron la sorpresa de los concurrentes y que estos con justicia aplaudieron.

Los juegos que mas agradaron a la concurrencia fueron los llamados el bouquet misterioso, el fusilamiento y la s. mbrilla.

El Sr. Juarez de Negron recibió algunos regalos y coronas en prueba de las simpatías que ha sabido conquistarse en esta ciudad.

Reciba el artista nuestra enhorabuena.

Beneficio.—El sábado inmediato dos de Abril se verificará en el teatro de Novedades el beneficio del simpático actor cómico D. Vicente Royo y complaciendo los deseos de muchos de los habituales concurrentes a dicho coliseo se pondrá en escena la zarzuela en un acto Sillon-Eslava en la que tanto se distingue el señor Royo.

No dudamos que esa noche tendrá el beneficiado abundante cosecha de aplausos y una buena venta de localidades en la taquilla para poder costear el balneario y los potages de la próxima Semana Santa.

Lolilla la madrileña.—El asunto que mas vivamente preocupa en la actualidad a esa por desgracia no pequeña parte del público madrileño que cree a puños cerrados en las milagrerías de los apóstoles y ha rendido por espacio de algunos meses un culto casi idolátrico al Perro Paco, es el referente al embarazo de la Lolilla.

Esta Lolilla, por si no lo saben nuestros lectores, es una joven iliputiense, que a pesar de ser por su edad una mujer de más de diez y nueve años, aparenta ser por su estatura, que no llega a un metro, y por su desarrollo físico, una niña de solo seis ó siete años.

Huérfana de un cab. del real cuerpo de Alabarderos, dedícase desde los primeros años de su edad a expender billetes de loterías, cajas de cerillas y otros varios artículos, ejerciendo principalmente su industria durante las primeras horas de la noche, en el saloncillo del Teatro Eslava, Café de Fornos, Cervetería Inglesa y otros sitios de los mas concurridos y frecuentados de Madrid.

Muchacha alegre, vivaracha y «decidida», Lolilla se captó bien pronto la estimacion de todos los concurrentes a dichos sitios y las simpatías de todo Madrid.

Un día, uno de esos gomosos, especie de parásitos que tanto abundan en la Corte y especialmente en las llamadas chuscas elevadas de la sociedad; uno de esos miserables que no respetan ni la orfandad, ni el infortunio, ni la desgracia, ni nada de cuanto de sagrado é inviolable puede existir en una mujer, hizo objeto de sus torpes deseos y victima de sus brutales instintos a la infeliz Lolilla. Esta quedó embarazada y ha empezado a sentir hace unos cuantos días los dolores del parto.

Los eminentes facultativos que la asisten creen que será necesario operar a la desdichada paciente, y todos desconfían de que pueda salvarse.

Y el gomoso estará muy descuidado riéndose de la gracia entre sus estúpidos compañeros mientras estudia el efecto de una carambola!

Por telegrama recibido en esta capital se sabe que ha sido nombrada ayer la Comision que ha de emitir dictámen en el proyecto de reforma a la Ley del ferro-carril de Linares a Almería, pendiente de aprobacion en el Senado, resultando elegidos:

- Sr. Marqués de Sardoal.—Presidente.
Sr. D. José Torres Villanueva.—Secretario.
Sres. D. Pedro Antonio Alarcon, Marqués de Valdecañas, D. Vicente Morales Diaz, D. Eugenio Madrid Ruiz y Baron del Sacro-Lirio.—Vocales.

La prensa de Zamora dá cuenta de un caso muy gracioso, ocurrido en aquella capital.

Habiase anunciado en el teatro la funcion titulada Los siete dolores de Maria.

El mismo día que se representó este drama, repartiase por las calles y fijose en muchos puntos de la población una circular, suscrita por el obispo de la diócesis, en la que este santo varon condenaba la obra anunciada, calificándola de sacrilegia y excitaba a los zamoranos a que no asistiesen al teatro.

El documento circuló y se fijó en las esquinas sin sello alguno que lo autorizase y sin pie de imprenta.

Como efecto del mandato, el teatro tuvo un lleno completo, y la gente que no pudo entrar, se fué, según dice un periódico de aquella localidad, a contemplar las pantorrillas de las bailarinas en el circo de Ferroni.

A la representacion del drama sacro asistió tambien el gobernador civil de la provincia.

Ni una epidemia reuna tantos médicos como el ayuntamiento de Albacete.

- Alcalde presidente, médico.
Primer teniente alcalde, médico.
Segundo teniente, médico.
Tercer teniente, médico.

Lo extraño es que la cuarta tenencia, a falta de otro médico, no se la hayan dado a un sanador que hay tambien en la corporacion municipal.

Causa por parricidio.—Una causa importante se ha visto y fallado uno de estos días en la Audiencia de Huesca.

El 4 de Julio último, en el patio de una casa de ríñena, donde vivian Pablo Mora y su hijo Juan, ocurrió un trágico suceso. Llegó este último exasperado por haber sufrido una lesion al caer del borrico que montaba, y emprendiéndola a patos con el animal, no paró hasta dejarlo mudo to.

Pablo reprendió a su hijo por su proceder, y este acometió a su padre con el mismo palo, lesionándole hasta el punto de que despues tardó tres meses en curarse; pero el padre se defendió sacando una navaja é infiriendo a su hijo dos heridas que le causaron la muerte casi instantánea.

El fiscal, calificando el hecho de parricidio, pidió para Pablo Mora la pena de cadena perpetua, accesorias, y 3.000 pesetas de indemnizacion para la viuda del muerto, mientras que el defensor pidió la absolucion, por haber obrado el procesado en justa defensa. La Audiencia lo ha absuelto libremente.

En los presupuestos generales del Estado para el próximo ejercicio que presentará a la deliberacion de las Cortes el señor ministro de Hacienda, se consignan para las atenciones del ministerio de Fomento ciento tres millones de pes tas.

La cantidad destinada al ramo de Instruccion pública ofrece, respecto de la que ahora rige, un aumento de cinco millones de pesetas, que se aplican a las nuevas obligaciones que el Estado adquiere para satisfacer los gastos correspondientes al sostenimiento de los Insitutos, Escuelas normales é Inspeccion de primera enseñanza, curso preparatorio de Maestras, reforma de las Escuelas Normal Central y de Gimnástica, Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, creacion de siete Escuelas de Artes y Oficios, y nueve de Comercio, dos completas y siete incompletas; reformas en las Facultades de Farmacia y Medicina, reforma del Observatorio astronómico, creacion de estaciones meteorológicas, adquisicion del Museo de Velasco pago del primer plazo), creacion de la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y algunos otros detalles de menor importancia.

Receta.—Se nos remite para su insercion la siguiente fórmula:

- «Receta infalible para poder llegar a ser lo que se quiera en el país comprendido entre la antigua Galla y la Lusitania.
Audacia, 200 kilogramos.
Desvergüenza, 250 id.
Consecuencia política, 1 miligramo.
Cinismo, 100 kilogramos.
Despreocupacion, 150 id.
Integridad, 1 miligramo.
Patriotismo, 1 id.
Fantocheria, 100 kilogramos.
De hablar mucho, 150 id.
Mézclase con un poco de la gravedad del burro, según ha enseñado la experiencia

Uso exterior.

En broma ha escrito su autor esa receta. Pero hay quien ha hecho todas esas prescripciones; ha tomado la medicina, y hoy es ya todo un personaje.

Y esto no es broma. Se podrian citar nombres. Van a proveerse por concurso la notarias de Cuevas y Adra, que se hallan vacantes.

Ya es algo.—Leemos lo siguiente en El Español de Sevilla: «Segun cálculos hechos por personas entendidas en la operacion de recoger las monedas de plata antiguas, para reaclarlas, con el peso y ley que hoy se estila; obtiene el gobierno la diferencia de un diez por ciento de beneficio.

Segun circular de la Direccion general de Seguridad a los gobernadores debe en los respectivos gobiernos formarse el oportuno registro para anotar en él a los extranjeros residentes en la capital, y al propio tiempo aquellas autoridades comunicarán las instrucciones convenientes a los alcaldes de los pueblos, para que a su vez remitan los datos referentes a las respectivas localidades. Reunidos estos datos cuidarán los gobernadores de que se formen los estados que la mencionada Direccion general necesita.

Plomo y plata.—Las últimas ventas del argentífero en Londres se han hecho a L. 12-16-3-1 de 40 a 57 onzas, y a L. 12-18-9 el de 50 a 60 onzas.

El despuntado se cotiza el día 17 a L. 12-10 estando conformes las noticias que de distintas procedencias recibimos y señalando mucha desanimacion en el mercado y tendencia a la baja.

De plata tenemos cotizaci6n a 49 5/19 por onza inglesa; pero según últimas noticias, del día 16 al 17 ha descendido esta meta hasta 48-13-16 ó sea 1/2 penique por onza. No podemos señalar la causa de esta depreciaci6n.

Provincia de Buenos Aires.—Bel-srado, Abri 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello.

A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo según las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir a esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y píldoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea exterior, sea interiormente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho es el único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo, conviene recurrir a las Píldoras Holloway porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen a una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 29.

Entradas.

- De Carboneras, laud Paquito.
De Torrevieja, id. Parisima Concepcion.
De Albuñol, id. Concepcion.
De Alicante, vapor Cabo Finisterre.

Despachados.

- Para Melilla, laud Purisima Concepcion.
Para Barcelona, id. Concepcion.
Para Málaga, id. Conchita.
Para id., vapor Cabo Finisterre.

ANUNCIOS.

Fábricas y minas La Cruz. Linares (Jaen.)

Se admiten algunos deplataadores fuertes a jornales de 2 a 6 pesetas. Dirigirse al Director. 3-6

Se vende una casa de habitaciones, sita en Agua-Dulce, al Sol saliente, con un horno. El que desee comprarla puede pasar a tratar con su dueño José Rodriguez, celador de Telégrafos en dicho punto.

Con perfeccion y equidad se ponen telas en pa-ragnas y sombrillas. HOSPITAL, 10. 5-8

Pasteles. Diarlamento se confeccionan de Strawberry (Fresa)

Ripe Gooseberry (Uvas Crespas) Rasperry (Frambuesa) Currant (Grosellas) Danson (Amacenas) Greengage (Ciruelas) y otras muchas clases completamente nuevas y de gran aceptación por su exquisito gusto.

CONFITERIA SEVILLANA. G.—Príncipe.—G (Fundada en 1860.)

Cristinas a 25 centimos.—Las que tanta aceptación alcanzaron

el día de San José se volverán a espendir en la Palma Catalana el Viernes de Dolores y los verdaderos tortells catalanes.

Para esta festividad en dicho establecimiento estará bien surtido de ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir de exquisito gusto y esmerada elaboracion a precios económicos. Verdaderos pasteles de perdiz a 1 y 2 reales, elaboracion diaria.

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.»

Representante en esta provincia. D. RAFAEL IDAÑEZ, Teatro número 11. 13-31

Jarabe de cáscaras verdes de nuez con ioduro de hierro inalterable.

Formula especial de M. Meca Farmacéutico de número de la Beneficencia Provincial de Almería, premiado con medalla de plata en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882.

Este jarabe se halla indicado en el raquitismo, linfatismo, anemia, clorosis y en todas aquellas enfermedades que indican falta de desarrollo ó de glóbulos rojos de la sangre. Se usa con notable éxito especialmente en los niños, superando al aceite de hígado de bacalao, jarabe de rábano iodado etc., y es de notar su buen sabor, cualidades que le hacen todavia mas recomendable.

En la composicion de este producto ha habido que vencer grandes dificultades logrando al cabo poder presentar una composicion que no obstante que conserva el color verde de la cáscara de la nuez, no descompone el ioduro ferrroso, adelanto notable conseguido por su preparador.

Dosis una ó dos cucharadas al día. En la farmacia de la Sra. Viuda de Vivas calle de las Tiendas número 4 y en la de Santo Domingo, calle Real. 6

En buen tiempo. Se han recibido las ricas

garbanzas de alfarnate, bacalao de Escocia, habichuelas de piné, lentejas blancas, chorizos de Candelaria, embuchado de lomo, longaniza extremeña, salchichon de Vich, de las mas acreditadas fábricas a 12 reales libra, aceitunas sevillanas de la Reina a 2 reales, manzanilla a 1 y media, manteca de Hamburgo y del reino, quesos de todas clases, vinos y licores, Valdepeñas 4 reales botella y de Málaga 24 cuartos jarro, galletas finas para postres, ciruelas pasas, dátiles de Berberia y otra infinidad de artículos. Tienda de ultramarinos del Malagueño. 1, Marquesa 1.

Sastrería española de Torres y Garcia.—6.—

Real. 6.—Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca» PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES.

Table with 2 columns: Botella entera Imperial, Id. media id., Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id. and corresponding prices: 3'75, 1'75, 2'75, 1'50, 1'75, 1.

Los cascos enteros se cobran por separado a reales y los medios a 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos. Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



# DIARIO DE AVISOS.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Devocionario completo

CON SEMANA SANTA.

Letra muy gruesa y encuadernación grabada. Se vende a 24 reales en la imprenta de Alvarez.

### La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido a esta compañía bajar a cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35  
 » seda 1/2 onza. . . . . 0'95  
 Agujas de maquina familia. . . . . 0'00  
 » I. O . . . . . 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878  
 Médaille d'Or Croix-Chevalier  
 LES PLUS HAUTES RECOMPENSES  
**PERFUMERIA ESPECIAL**  
**LACTEINA**  
**E. COUDRAY**  
 Recomendada por las Celebraciones mundiales de París para todas las necesidades del tocador  
**PRODUCTOS ESPECIALES**  
 JABON de LACTEINA para el tocador.  
 CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.  
 POMADA a la LACTEINA para el cabello.  
 COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.  
 AGUA de LACTEINA para el tocador.  
 ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.  
 ESENCIA de LACTEINA para el perfume.  
 POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.  
 CREMA LACTEINA llamada rosa del célebre.  
 LACTEINA para blanquear el célebre.  
 FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el célebre.  
 SE VENDEN EN LA FABRICA  
 PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS  
 Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DEIGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

### JUAN ANGLADE CRIPTANA

Fabricacion especial de Coñac y Fine Champagne puros de vino blanco elaborado al efecto, con vino de la Jamaica y vinos de Burdeos.

Depositorio en Almería: D. Gerónimo P. Flores.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 nd Street, Londres, América. Gomez Taavera.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LAS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PAREIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

### JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

## CARABAÑA.

Salinas, su furadas, sulfatado sódico, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLA DE ORO . 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, anti-herpéticos, anti-escrofulosos; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarris gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extrínjamiento de vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de apel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, sifilias, erupciones infantiles genitales y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulación, erosión, hipertrofia, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecido ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se propaga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87 PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez. Laujar.—D. Vicente Carvajal. Vera.—D. Julian Allás.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA. Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor Isla de Cebú. VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN Pot-Said, Adeu y Singaporre, y servicio de Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES.

El vapor San Ignacio de Loyola. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por cabineros de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Maquina. Quesos de bola Baccalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. S. Ich chon legítimo de Vich y Arles. Chocolates, café y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.

### Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Alamedrillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

### A los mineros y contratistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

### Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.